



Guía Docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Patrimonio Arquitectónico galego	Código	670G01041	
Titulación	Grao en Arquitectura Técnica			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e Aeronáuticas			
Coordinación	Pinedo Iglesias, Eduardo Miguel	Correo electrónico	eduardo.m.pinedo@udc.es	
Profesorado	Pinedo Iglesias, Eduardo Miguel	Correo electrónico	eduardo.m.pinedo@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Esta asignatura se encuadra dentro del grupo de materias optativas y por lo tanto hemos de considerar que sus contenidos son propios de una formación complementarios para el ejercicio profesional que otorga el Grado en Arquitectura Técnica. Importante y con claro componente de ejercicio en el marco de una actividad interdisciplinar El Programa para la Docencia, también los demás requisitos para elaborar esta Guía Docente, se toma de la Ficha 505 de la Memoria del Grado y se tienen en cuenta dos condicionantes fundamentales.</p> <p>1º Se supone que los estudiantes carecen de conocimientos para la identificación de Patrimonio y, por lo tanto, también se da por supuesto que hay que empezar a identificar y exponer sus características y tipos. Luego se profundiza en los tipos de Patrimonios Arquitectónicos, características de cada uno, atributos, ?</p> <p>2º El tiempo para la docencia. Esto va a suponer una limitación del contenido del Programa y del alcance de cada tema. Considerando que se tiene muy poco tiempo para una materia tan extensa, con un amplísimo Programa se tendrá que ser muy genérico y con poca profundización en cada tema/subtema.</p> <p>Con estos dos condicionantes, en ejercicio de la libertad de cátedra, se define el programa de las clases expositivas. Y, precisamente, en ejercicio del mencionado derecho, en las clases interactivas se aportarán ejemplos de los distintos tipos Patrimonio Arquitectónicos de Galicia. Ejemplos que tendrán contrapunto con otros ejemplos encuadrados en otras identidades culturales de España, de Europa, ?</p> <p>Una docencia teórica en Patrimonio Arquitectónico y unas clases interactivas con ejemplos, trabajos y ejercicios que encontramos en los distintos ámbitos territoriales (al menos cuatro) de Galicia con sus propias señas de identidad. Para terminar, destacar dos cuestiones que no se abordan en la Ficha y que por ser importantes se tratarán en la docencia.</p> <p>? El mantenimiento del Patrimonio Arquitectónico. Y todo lo relacionada directamente con la conservación y la obligación de hacer mantenimiento e indirectamente como dar referencia a los requisitos de los Patrimonios Arquitectónicos para la Rehabilitación y la Restauración.</p> <p>? Identificación de más de los más 30 tipos de valores para asociar los que correspondan a cada una de las identidades de Patrimonial Inmobiliaria o Arquitectónica que se expongan.</p>			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A3	Coñecer os materiais, tecnoloxías, equipos, sistemas e procesos construtivos propios da edificación en xeral e en particular aqueles específicos de Galicia.
A4	Coñecer as técnicas e procesos de restauración, rehabilitación, acondicionamento, patoloxía, mantemento e conservación dos edificios en xeral e en particular aqueles específicos do patrimonio cultural constituído pola arquitectura popular e histórica galega.
A5	Coñecer a evolución histórica dos materiais, tecnoloxías, procedementos, métodos, sistemas e elementos construtivos.
B2	Capacidade de organización e planificación.
B3	Capacidade para a procura, análise, selección, utilización e xestión da información.
B8	Capacidade para traballar nun equipo de carácter interdisciplinario.
B12	Razoamento crítico.



B13	Compromiso ético.
B30	Sensibilidade cara a temas relacionados coa protección, conservación e posta en valor do patrimonio cultural e arquitectónico.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía respectuosa coa cultura democrática, os dereitos humanos e a perspectiva de xénero.
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para a vida e hábitos, rutinas e estilos de vida saudables.
C7	Desenvolver a capacidade de traballar en equipos interdisciplinares ou transdisciplinares, para ofrecer propostas que contribúan a un desenvolvemento sostible ambiental, económico, político e social.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
	Evolución histórica dos materiais, tecnoloxías, procedementos, métodos, sistemas e elementos construtivos	A5	
Sensibilidade cara a temas relacionados coa protección, conservación e posta en valor do patrimonio cultural e arquitectónico		B30	
Desenvolverse para o exercicio culto y crítico capaz de analizar a realidade do Patrimonio Cultural, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.		B2 B3 B8 B12 B13	C1 C3 C4 C5 C6 C7
Investigación, innovación e desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade			C8
Procesos constructivos propios de la edificación en xeral e en particular aqueles específicos de Galicia.	A3 A4 A5		
Técnicas e procesos específicos do patrimonio cultural constituído pola arquitectura popular e histórica galega	A4		

Contidos	
Temas	Subtemas
1. Patrimonio. Características, tipos	1.1. Del Res nullius a la propiedad 1.2. De lo público y lo privado 1.3. Los cuatro círculos y sus patrimonios 1.4. Propiedad, titularidad, nuda propiedad, usufructo, ? 1.5. Identificación de Patrimonio y de su titularidad. 1.6. Tipos de patrimonio y de titularidad 1.7. Herencia del patrimonio 1.8. Patrimonio tangible y patrimonio inmaterial 1.9. Bienes muebles e inmuebles 1.10. Naturaleza y Patrimonio Natural 1.11. Referencia a Galicia. Ejemplos



2. Cultura, conducta y etnografía	<ul style="list-style-type: none">2.1. Historia. Grandes etapas2.2. Cultura. Valor cultural y valor histórico de los patrimonios2.3. Señas de identidad y el hecho diferencial de una cultura2.4. Memoria histórica y la huella patrimonial2.5. Valor ético y los cambios de moralidad2.6. Conducta social. Identificación de clases.2.7. Código de Conducta corporativa y deontología profesional2.8. Etnografía como fuente de patrimonio2.9. Etnografía gallega. Costumbres y tradiciones
3. Patrimonio Inmobiliario y Patrimonio mobiliario	<ul style="list-style-type: none">3.1. Construcción, referente como patrimonio3.2. Historia de la construcción en relación al patrimonio3.3. Construcciones a conservar.3.4. ingeniería civil, referente como patrimonio3.5. Historia de la ingeniería civil en relación al patrimonio3.6. Obras de ingeniería a conservar.3.7. Edificios, referente como patrimonio3.8. Historia de la edificación en relación al patrimonio3.9. Edificios a conservar3.10. Precatálogo de edificios a conservar.3.11. Catálogo de edificios a conservar.3.12. Construcciones históricas por características y atributos3.13. De las Identidades muebles asociadas a los bienes inmuebles3.14. Edificios históricos por características y atributos3.15. Obras civiles históricas por características y atributos3.16. Referencia a Galicia. Ejemplos
4. Patrimonio a lo largo de la historia hasta el urbanismo actual.	<ul style="list-style-type: none">4.1. Construcciones prehistóricas.4.2. Arqueología y el patrimonio arqueológico4.3. Método de valoración del patrimonio arqueológico4.4. Grandes períodos históricos y sus patrimonios4.5. Los primeros asentamientos. Primeras construcciones4.6. De los poblados al nacimiento del urbanismo4.7. Estructura social y sus construcciones4.8. Fases históricas del urbanismo4.9. Referencia a Galicia. Ejemplos



<p>5. Construcciones, obras civiles y edificaciones como patrimonio material</p>	<ul style="list-style-type: none">5.1. Primeras manifestaciones de construcción5.2. Construcciones singulares5.3. Tipos de construcciones5.4. Los Cuatro tipos de materiales en construcción<ul style="list-style-type: none">5.4.1. Materiales básicos5.4.2. Materiales semielaborados5.4.3. Materiales elaborados5.4.4. prefabricados5.5. Los cuatro tipos de soluciones constructivas<ul style="list-style-type: none">5.5.1. Soluciones constructivas tradicionales no utilizadas actualmente5.5.2. Soluciones constructivas tradicionales utilizadas actualmente5.5.3. Soluciones constructivas en utilizadas en restauración5.5.4. Soluciones constructivas no tradicionales5.6. Los cuatro tipos de identidades constructivas<ul style="list-style-type: none">5.6.1. Identidades estructurales5.6.2. Los revestimientos5.6.3. Mecanismos5.6.4. Instalaciones5.7. Razones para conservar como identidad patrimonial5.8. Ornamentación, equipamiento y mobiliario asociado a una identidad patrimonial5.9. Parques y jardines como identidades patrimoniales a conservar5.10. Espacios naturales como identidades patrimoniales a conservar5.11. Referencia a Galicia. Ejemplos
<p>6. Construcción y patrimonio inmobiliario</p>	<ul style="list-style-type: none">6.1. Construcciones de patrimonio no arquitectónico6.2. Construcciones no arquitectónicas de interés cultural6.3. Construcciones contenedoras y continentes del patrimonio6.4. Patrimonio de titularidad pública<ul style="list-style-type: none">6.4.1. Inmobiliario6.4.2. Arquitectónico6.5. Patrimonio inmobiliario de titularidad privada<ul style="list-style-type: none">6.5.1. Inmobiliario6.5.2. Arquitectónico6.6. Acceso público a los bienes de interés cultural6.7. Cambio de uso de un bien patrimonial6.8. Referencia a Galicia. Ejemplos
<p>7. La arquitectura y el patrimonio arquitectónico</p>	<ul style="list-style-type: none">7.1. Lo constructivo y lo arquitectónico7.2. Arquitectura.7.3. Urbanismo.7.4. Identificación de arquitectónico<ul style="list-style-type: none">7.4.1. Ordenes arquitectónicos7.4.2. Estilos arquitectónicos7.4.3. Arquitectura de autor7.4.4. Arquitectura popular7.5. Catálogos de Bienes patrimoniales inmobiliarios de Interés Cultural7.6. Catálogos de edificios urbanos protegidos.<ul style="list-style-type: none">7.6.1. Conjuntos a proteger



8. Actividad profesional y competencias	<ul style="list-style-type: none"> 8.1. Profesional, experto, perito 8.2. Identificación de competencias y atribuciones 8.3. Labor interprofesional. 8.4. Marco legal sobre protección de Patrimonio construcción 8.5. Patrimonio protegido 8.6. Referencia a Galicia. Ejemplos
9. El Proyecto de una Identidad patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> 9.1. Estudio previo. Identificación como patrimonio 9.2. 1ª Fase. Informe técnico 9.3. Cultura e interés cultural 9.4. Procedimiento para la declaración de bien de interés cultural 9.5. Alcance y ámbito de declaración interés cultural 9.6. Catalogación del patrimonio cultural construido 9.7. Bien Patrimonio de la humanidad <ul style="list-style-type: none"> 9.7.1. Relación de patrimonio inmaterial con el material 9.8. Declaración de un bien patrimonio de la humanidad 9.9. Modalidades de intervención sobre el patrimonio construido
10. Intervención en el Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> 10.1. Restauración. Primera aproximación a las técnicas <ul style="list-style-type: none"> 10.1.1. Requisitos para actuar sobre patrimonio inmobiliario 10.1.2. Requisitos para actuar sobre patrimonio arquitectónico 10.1.3. Requisitos para actuar sobre otros bienes patrimoniales 10.2. Proyecto de Restauración 10.3. Rehabilitación <ul style="list-style-type: none"> 10.3.1. Utilidad y uso 10.3.2. Identificación de posibles usos 10.4. Proyecto de rehabilitación para cambio de uso 10.5. Mantenimiento. Necesidad de mantener <ul style="list-style-type: none"> 10.5.1. Plan de mantenimiento 10.6. Conservación. Obligación de conservar <ul style="list-style-type: none"> 10.6.1. Plan de conservación
11. Estima y Valoración de los bienes	<ul style="list-style-type: none"> 11.1. Estima y Valor. Tipos 11.2. Características y atributos de los bienes 11.3. Peritación, Tasación y Valoración 11.4. Método en la peritación de un daño en un bien de patrimonio arquitectónico 11.5. Método en la tasación de un patrimonio arquitectónico 11.6. Método en la valoración de un patrimonio arquitectónico <ul style="list-style-type: none"> 11.6.1. de los bienes materiales patrimoniales 11.6.2. de los bienes muebles patrimoniales 11.6.3. de los bienes inmuebles patrimoniales 11.6.4. del Patrimonio Inmobiliario 11.7. Fiscalidad espacial para los patrimonios inmobiliarios y arquitectónicos

Planificación				
Metodologías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	A3 A4 A5 B30 C3 C4 C5 C6 C7 C8	40	40	80
Traballos tutelados	A3 A4 A5 B30 C4 C8	15	15	30



Proba obxectiva	A3 A4 A5 B2 B3 B8 B12 B13 B30 C1 C4 C8	20	20	40
Atención personalizada		0	0	0
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	En clase expositivas se fará exposición oral con apoio de la proyección de una presentación en PowerPoint sobre Tema y complementada con el acceso a información con uso de conexión a redes y consulta a publicaciones en soporte informático En las clases interactivas se realizarán ejercicios en grupo con especial proyección a Galicia
Traballos tutelados	Los estudiantes realizarán ejercicios propuestos en clase que deberán realizar en grupo y presentar individualmente para su valoración. Una exposición que dejará acreditado la autoría del trabajo. Es obligatorio realizar todos los propuestos para alcanzar la calificación mínima de apto (5) por curso. Con el requisito complementario de asistir al 75 % de las clases. En función de la calidad de los ejercicios se subirá la calificación por curso Voluntario y solo con el objetivo de subir calificación, se podrá hacer una práctica sobre un ejemplo de patrimonio arquitectónico de Galicia. Si el trabajo se comprueba que está plagiado o que recibió ayuda para hacerlo se sancionará como si fuese un político con cargo público. En cualquier caso, tras acreditarlo, se apercibirá al estudiante y no se tendrá en consideración el trabajo para subir calificación.
Proba obxectiva	Se realizará al final del curso una prueba objetiva de conjunto. Tiene por objeto subir la calificación provisional final del curso, que será de mínimo apto (5.0) para los estudiantes que hayan asistido al menos al 75 % de las clases presenciales (expositivas + interactivas) y realizado la totalidad de los ejercicios y prácticas. Quien no cumplan con lo anterior, quien no alcance la calificación de apto (5.0) por curso, recibirá la calificación final según esta prueba.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados Proba obxectiva Sesión maxistral	En gran parte se realizarán en clases interactivas por lo que se parte del supuesto de asistencia al 75 % de las clases para la calificación y realizar todos los trabajos y ejercicios para alcanzar el apto (5.0) por lo que la calidad de los trabajos defina la calificación a partir del apto.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Traballos tutelados	A3 A4 A5 B30 C4 C8	En gran parte se realizarán en clases interactivas por lo que se parte del supuesto de asistencia al 75 % de las clases para la calificación y realizar todos los trabajos y ejercicios para alcanzar el apto (5.0) por lo que la calidad de los trabajos defina la calificación a partir del apto.	30
Proba obxectiva	A3 A4 A5 B2 B3 B8 B12 B13 B30 C1 C4 C8	Tiene por objeto subir la calificación provisional final del curso, que será de mínimo apto (5.0) para los estudiantes que hayan asistido al menos al 75 % de las clases presenciales (expositivas + interactivas) y realizado la totalidad de los ejercicios y prácticas. Quien no cumplan con lo anterior, quien no alcance la calificación de apto (5.0) por curso, recibirá la calificación final según esta prueba.	60
Sesión maxistral	A3 A4 A5 B30 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Exposición de contenidos teóricos, con ejemplos, en clase expositiva y también en dedicación parcial en las clases interactivas.	10
Outros			

Observacións avaliación



Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materiais I/670G01003

Construción I/670G01009

Construción II/670G01011

Materiais II/670G01012

Construción III/670G01017

Construción IV/670G01022

Materiais III/670G01016

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Historia dos Procesos Construtivos na Edificación/670G01038

Patoloxía e Rehabilitación/670G01029

Materias que continúan o temario

Observacións

NOTA IMPORTANTE:

Como norma de honestidade académica, o profesorado desta materia, no que aprobas de avaliación refírese non admitirá conduta fraudulenta algunha nin tampouco a presentación de traballos fraudulentos, entendendo por tal cousa o seguinte:

«Considerarase fraudulenta, entre outras, a realización de traballos plaxiados ou obtidos de fontes accesibles ao público sen reelaboración ou reinterpretación e sen citas aos autores das fontes».

E, ademais, establécense as consecuencias de tentar realizar probas de avaliación de forma fraudulenta nesta materia:

«A realización fraudulenta dalgún exercicio ou proba exixida na avaliación dunha materia implicará a cualificación de suspenso na convocatoria correspondente, con independencia do proceso disciplinario que se poida seguir contra o alumno infractor».

É dicir, que no caso de que un estudante presente un traballo plaxiado:

«Na realización de traballos, ou plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través da Internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, ou permiso do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso», sempre sen prexuízo das responsabilidades disciplinarias que se poidesen derivar».

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías